

Núm. 47

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 24 de febrero de 2020

Sec. II.B. Pág. 16800

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 30, de 13 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Traductor/a (11852), incardinado en el centro Normalización Lingüística, subgrupo A1/A2, abierto a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 17 de febrero de 2020.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X